

**CORRECCIÓN DE LA PROPUESTA QUE EMITE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN UT5 DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), RELATIVA A LA CONCLUSIÓN DEL “ACUERDO MARCO PARA EL ALQUILER DE MAQUINARIA AUTOPROPULSADA CON CONDUCTOR PARA LA LIMPIEZA DE CAUCES EN LA PROVINCIA DE SEVILLA DURANTE EL AÑO 2020”. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.**

**REF.: TSA0068618**

---

### **1. Antecedentes**

Con fecha 12 de noviembre de 2020, el Órgano Territorial de Contratación UT5 aprueba resolución de adjudicación del Acuerdo Marco PARA EL ALQUILER DE MAQUINARIA AUTOPROPULSADA CON CONDUCTOR PARA LA LIMPIEZA DE CAUCES EN LA PROVINCIA DE SEVILLA DURANTE EL AÑO 2020”. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, con la selección de empresas que formarán parte del citado Acuerdo Marco.

Con fecha 16 de noviembre se publica en el portal de Tragsa dicha resolución, y se notifica a todas las empresas han participado en el procedimiento. En este mismo día, la empresa MONTERO MORENO EXCAVACIONES S.L.U. contacta con la Unidad Territorial de Contratación pidiendo aclaraciones acerca de por qué ellos no forman parte de la selección inicial.

Estudiando la propuesta de Clasificación aprobado por la Mesa Territorial UT5 y la manera de proceder en el desarrollo del expediente, se detectan errores como consecuencia de no acogerse a lo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### **2. Revisión del procedimiento**

Durante el estudio de las ofertas (según se describe en la citada Propuesta de Clasificación), en relación al Anexo de declaración responsable, se había solicitado subsanación, entre otros, de los siguientes puntos:

1. Se solicitó una respuesta SI/NO al punto 2.6 PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL del ANEXO I del Pliego.  
**No es necesario** responder a este punto si no se da la circunstancia que en él se expresa. Se interpretará que el licitador **NO** pertenece a ningún grupo empresarial si no lo cumplimenta y queda firmado debidamente. Es decir, no puede descartarse a una empresa que no lo haya cumplimentado es apartado, pero sí firmado como declaración responsable.
2. Se solicitó la acreditación de disponibilidad de la maquinaria ofertada, acreditándose la propiedad o el modo de disposición en que se encuentran cada unidad.  
**No es necesario** solicitar esta información ya que, al incluir en el punto IV del ANEXO I, el apartado 4.2 PROPIEDAD DE LA MAQUINARIA, se considera suficiente con indicar en este punto la maquinaria que no es de propiedad del licitador. Es decir, si el licitador no cumplimenta este apartado y firma debidamente la declaración, se entiende que toda la maquinaria es de su propiedad.  
Este error cometido en el análisis y solicitud de documentación de subsanación correspondiente se debe a que los Pliegos de Cláusulas de Acuerdos Marco para el alquiler de maquinaria con operario anteriores al de este expediente, se solicitaba la acreditación de la disponibilidad de la maquinaria en el modo en que se ha pretendido subsanar en este TSA0068618.

Considerándose esto dos puntos anteriores, se vuelve a realizar un nuevo estudio de las ofertas recibidas siendo las empresas afectadas las que siguen:

<b>NOMBRE DE EMPRESA</b>	<b>SOLICITADO 2.6</b>	<b>SOLICITADO ACREDITACIÓN DISPONIBILIDAD</b>
CAMPOS Y MULERO, S. L.	NO	SI
CANTERAS DE ALMARGEN S.L.	NO	SI
CONSTRUCCIONES Y OBRAS TRACTUS MALAGA, S.L.	SI	SI
COSECHADORAS Y RETROEXCAVADORAS GUTIÉRREZ, S.L.	SI	SI
EXCAVACIONES LEAL, S.L.	NO	SI
EXCAVACIONES Y TRANSPORTES CAMPOS ROMERO, S.L.	NO	SI
EXPLOTACION Y CONSERVACION FORESTAL, S.L.	NO	SI
GOCERTRANS, S.L.	NO	SI
GUARDILLA E HIJOS S.L	SI	NO
HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	NO	NO
HERMANOS SALGUERO MARIN, S.L.	SI	SI
JUAN JIMENEZ ROMERO, S.L.	NO	NO
MAQUINARIAS J. A. CANO, S.L.	NO	SI
MATERIALES DE CONSTRUCCION Y TRANSPORTES ENDRINA, S.L.	SI	NO
MONTERO MORENO EXCAVACIONES, S.L.U.	SI	SI
MOTIAN ANDALUCÍA, S.L.	SI	SI
MOTISUR, S.A.	SI	SI
MOVIMIENTO DE TIERRAS Y CANALES HERMANOS GARCÍA, S.L.	SI	NO
MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y CANALES JONCHA, S.L.	SI	NO
PEDRO J. MUÑOZ OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	SI	NO
RAFAEL LUCENA E HIJOS S.L.	NO	SI
TRANSGOSAAVE, S.L.	NO	SI

### **3. Solvencia Solicitada: corrección.**

Considerando los antecedentes, se procede a rehacer el análisis de las ofertas conforme lo solicitado en el Pliego de Cláusulas del TSA0068618.

La documentación solicitada en el sobre A (y único) de este procedimiento, en relación a los requisitos mínimos para licitar, son:

#### **a. Solvencia Económico y Financiera**

Pólizas de Responsabilidad Civil o compromiso de suscribirla en caso de resultar adjudicatario de un contrato basado en el Acuerdo Marco con las siguientes características:

- a. Responsabilidad Civil de Explotación con cobertura de 500.000 euros por daños materiales y personales con un sublímite por víctima de 300.000 €.
- b. Responsabilidad Civil Patronal con cobertura de 500.000 euros por daños materiales y personales con un sublímite por víctima de 300.000 €.

Se aportará declaración responsable según el punto 3.1. del Anexo I. A efectos de acreditar el cumplimiento de la solvencia económica requerida en el punto anterior, el licitador aportará fotocopia simple del citado seguro en el caso de resultar adjudicatario de un contrato basado.

#### **b. Solvencia Técnica**

Declaración sobre la maquinaria puesta a disposición de TRAGSA por el licitador mediante FICHA DE MAQUINARIA de la maquinaria ofertada (punto 4.1 del Anexo I).

A efectos de acreditar la solvencia técnica, cada máquina deberá venir acompañada de la documentación indicada al inicio del punto 5 del PCAP, a saber:

- Ficha técnica de la máquina o documento similar
- Permiso de circulación (si tiene matrícula).

**4. Estudio de las ofertas: corrección con respecto a los apartados 1 y 2 de esta Propuesta.**

EMPRESA	Resultado del Análisis del Anexo I				Observaciones
	I Datos licitador	II Motivos Exclusión	III Solv. Econ. y Fin.	IV Solv. Técnica	
CAMPOS Y MULERO, S. L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	En el punto 1.7 del Anexo I, indica la intención de subcontratación. Mediante correo electrónico, se le recuerda el punto 14. 1 <b>Régimen de subcontratación</b> del pliego que presenta en su oferta y solicita una declaración responsable de cumplimiento. Responde al correo solicitado, aclarando el punto. Queda admitida toda la maquinaria ofertada.
CANTERAS DE ALMARGEN S.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	En el Anexo I que presenta en su oferta <b>no está firmado</b> en todas sus páginas tal como se requiere. Con respecto al punto IV no aporta <b>ficha técnica</b> de una de las unidades ofertadas, se solicita mediante correo electrónico la subsanación. Responde en tiempo y forma aportando la documentación necesaria, tras su estudio queda validado el anexo I y admitidas todas las unidades ofertadas, excepto una de ellas por la falta de acreditación de su potencia.
CONSTRUCCIONES Y OBRAS TRACTUS MALAGA, S.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	En el Anexo I que presenta, está firmado y cumplimentado correctamente. Con respecto al punto IV no aporta <b>la ficha técnica</b> de varias de las unidades ofertadas, se solicita mediante correo electrónico la subsanación. Responde en tiempo y forma aportando la documentación necesaria, tras su estudio queda validado el anexo I y admitidas todas las unidades ofertadas.
COSECHADORAS Y RETROEXCAVADORAS GUTIÉRREZ, S.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	En el Anexo I que presenta en su oferta se observa que; <b>no firma</b> en todas sus páginas y no completa los <b>datos del representante</b> . Se solicita mediante correo electrónico la subsanación. Responde en tiempo y forma aportando el documento firmado, tras su estudio queda validado el anexo I

EMPRESA	Resultado del Análisis del Anexo I				Observaciones
	I Datos licitador	II Motivos Exclusión	III Solv. Econ. y Fin.	IV Solv. Técnica	
					y admitida toda maquinaria ofertada en el acuerdo marco.
EXCAVACIONES LEAL, S.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Presenta el Anexo I de forma correcta en el sobre A. Con respecto al punto IV no aporta <b>ficha técnica</b> de varias de las unidades ofertadas. Se solicita mediante correo electrónico la subsanación. Responde en tiempo y forma aportando documentación, tras su estudio quedan validadas las máquinas ofertadas, excepto una de ellas por no acreditar la potencia.
EXCAVACIONES Y TRANSPORTES CAMPOS ROMERO, S.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	En el punto 1.7 del Anexo I, indica la intención de subcontratación. Mediante correo electrónico, se le recuerda el punto 14.1 <b>Régimen de subcontratación</b> del pliego que presenta en su oferta y solicita una declaración responsable de cumplimiento. Responde al correo solicitado, aclarando el punto. Se admite toda la maquinaria que oferta.
EXPLOTACION Y CONSERVACION FORESTAL, S.L.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	En el Anexo I que presenta en su oferta <b>no está firmado</b> en todas sus páginas tal como se requiere. Con respecto al punto IV no aporta <b>ficha técnica donde acredite la potencia, permiso de circulación</b> de varias de las unidades ofertadas. Se solicita mediante correo electrónico la subsanación. Responde en tiempo y forma, aportando de nuevo <b>el anexo sin firmar</b> en todas sus páginas y con la misma documentación de maquinaria a la aportada inicialmente en el sobre A. Este colaborador <b>NO</b> puede ser incluido en el acuerdo marco que nos ocupa.
GOCERTRANS, S.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Presenta el Anexo I de forma correcta en el sobre A. Con respecto al punto IV no aporta la <b>ficha técnica donde acredite la potencia, permiso circulación</b> de varias de las unidades ofertadas. Se solicita mediante correo electrónico la subsanación. Responde en tiempo y forma aportando la

EMPRESA	Resultado del Análisis del Anexo I				Observaciones
	I Datos licitador	II Motivos Exclusión	III Solv. Econ. y Fin.	IV Solv. Técnica	
					documentación, tras su estudio quedan validadas 25 de las 36 máquinas ofertadas, quedando fuera del marco, las otras por no acreditar la potencia de las unidades ofertadas.
GUARDILLA E HIJOS S.L	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	En el Anexo I que presenta en su oferta se observa que; <b>no firma</b> en todas sus páginas, no responde <b>SI/NO</b> al punto 1.3 se <b>oferta conjuntamente con otra empresa</b> , no indica <b>SI/NO al pago de impuestos y Seguridad Social</b> . Se le solicita mediante correo electrónico la subsanación. Responde en tiempo y forma aportando de nuevo el anexo subsanando los puntos indicados, pero indica en el punto <b>2.3 INSOLVENCIA, CONFLICTOS DE INTERESES O FALTA DE PROFESIONAL</b> que <b>NO cumple</b> , siendo este punto motivo de exclusión del Acuerdo Marco Maquinaria.
HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	En el anexo I aportado en el sobre A, no aporta nada de lo solicitado. Se le solicita mediante correo electrónico la subsanación. Responde en tiempo y forma aportando de nuevo el anexo <b>sin cumplimentar</b> en el punto <b>1.6 de SOLVENCIA DE MEDIOS EXTERNOS</b> ni el <b>2.3 INSOLVENCIA, CONFLICTOS DE INTERESES</b> , Con respecto al punto IV subsana de las unidades ofertadas excepto una unidad que no aporta el permiso de circulación. Al no presentar el anexo I debidamente cumplimentado, <b>NO</b> se admite la oferta en el Acuerdo Marco.
HERMANOS SALGUERO MARIN, S.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	En el Anexo I que presenta en su oferta firmado y cumplimentado. Con respecto al punto IV no aporta la <b>ficha técnica, permiso de circulación</b> , de varias de las unidades ofertadas. Se solicita mediante correo electrónico la subsanación. Responde en tiempo y forma aportando la documentación necesaria, tras su estudio queda validado el

EMPRESA	Resultado del Análisis del Anexo I				Observaciones
	I Datos licitador	II Motivos Exclusión	III Solv. Econ. y Fin.	IV Solv. Técnica	
					anexo I y admitiendo 15 de las 22 unidades ofertadas en el Acuerdo Marco.
JUAN JIMENEZ ROMERO, S.L.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	En el sobre A, no aporta el anexo I completo y firmado. Se le solicita mediante correo electrónico la subsanación. Responde en tiempo y forma aportando de nuevo el anexo <b>sin cumplimentar</b> en el punto 1.5 <b>ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA CON MEDIOS EXTERNOS</b> . Siendo esto el motivo de <b>NO</b> inclusión en el Acuerdo Marco.
MAQUINARIAS J. A. CANO, S.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Presenta el Anexo I de forma correcta en el sobre A. Con respecto al punto IV no aporta <b>ficha técnica, permiso de circulación</b> de varias de las unidades ofertadas. Se solicita mediante correo electrónico la subsanación. Responde en tiempo y forma aportando la documentación, tras su estudio quedan validadas 22 de las 23 unidades ofertadas, quedando fuera del marco una de ellas por no ser suficiente la documentación aportada para acreditar su potencia.
MATERIALES DE CONSTRUCCION Y TRANSPORTES ENDRINA, S.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	En el Anexo I que presenta en su oferta se encuentra cumplimentado y firmado correctamente. Tras su estudio queda validado el anexo I y admitida la maquinaria ofertada en el acuerdo marco.
MONTERO MORENO EXCAVACIONES, S.L.U.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Presenta el Anexo I de forma correcta en el sobre A. Con respecto al punto IV, <b>no aporta ficha técnica con la acreditación de la potencia</b> de una de las unidades ofertadas. Se solicita mediante correo electrónico la subsanación. <b>NO responde en tiempo</b> a la subsanación de la maquinaria ofertada. Se admiten en la oferta 7 de las 8 unidades validadas inicialmente.

EMPRESA	Resultado del Análisis del Anexo I				Observaciones
	I Datos licitador	II Motivos Exclusión	III Solv. Econ. y Fin.	IV Solv. Técnica	
MOTIAN ANDALUCÍA, S.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	En el Anexo I que presenta en su oferta se observa que; no nos indica la <b>persona de contacto</b> , es necesario aclarar el punto 2.1 de <b>Condenas Penales</b> . Se solicita mediante correo electrónico la subsanación y responde en tiempo y forma, aportando la documentación necesaria. Tras su estudio queda validado el anexo I y admitida toda la maquinaria ofertada en el acuerdo marco.
MOTISUR, S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Presenta el Anexo I de forma correcta en el sobre A. Con respecto al punto IV no aporta <b>la ficha técnica que acredite la potencia</b> de varias de las unidades ofertadas. Se solicita mediante correo electrónico la subsanación y responde en tiempo y forma, aportando la documentación necesaria. Tras su estudio, no se tiene en cuenta 8 unidades por considerarse implementos de la maquinaria ofertada, y una se descarta por no poderse acreditar su potencia. Queda validado el anexo I y admitida 34 de las 35 unidades ofertadas en el acuerdo marco.
MOVIMIENTO DE TIERRAS Y CANALES HERMANOS GARCÍA, S.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	En el Anexo I que presenta en su oferta está firmado y cumplimentado correctamente. Con respecto al punto IV no aporta <b>la ficha técnica (acreditación de potencia), permiso de circulación</b> de dos de las unidades ofertadas. Se solicita mediante correo electrónico la subsanación, por error no se le envía al email correcto. Tras la detección del error, se le vuelve a enviar ampliándose el plazo de respuesta. Se recibe respuesta en este segundo plazo aportando la documentación solicitada para la subsanación. Tras el análisis de la documentación aportada, se admite el anexo I y toda la maquinaria ofertada en el acuerdo marco.

EMPRESA	Resultado del Análisis del Anexo I				Observaciones
	I Datos licitador	II Motivos Exclusión	III Solv. Econ. y Fin.	IV Solv. Técnica	
MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y CANALES JONCHA, S.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	En el Anexo I que presenta en su oferta se observa que no se indica <b>SI/NO</b> al punto de <b>clasificación</b> , Con respecto al punto IV no aporta <b>la ficha técnica o documento que acredite la potencia</b> , de cuatro de las unidades ofertadas. Se solicita mediante correo electrónico la subsanación. Responde en tiempo y forma, aportando la documentación solicitada para la subsanación. Tras el análisis de la documentación aportada, se admite el anexo I y la maquinaria ofertada en el acuerdo marco, excepto una, por falta de acreditación de potencia.
PEDRO J. MUÑOZ OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	En el Anexo I que presenta en su oferta está firmado y cumplimentado correctamente. Se admite toda la maquinaria que oferta en el Acuerdo Marco.
RAFAEL LUCENA E HIJOS S.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	En el Anexo I que presenta en el sobre A de su oferta se observa que aporta el anexo incompleto y sin firmar. Con respecto al punto IV no aporta <b>la ficha técnica (acreditando la potencia)</b> en una de las unidades que oferta. Se solicita la subsanación de la documentación presentada. Responde en plazo y forma aportando la documentación requerida, Tras el análisis de la documentación aportada, se admite el anexo I y 16 de las 17 unidades ofertadas en el acuerdo marco, excepto una, por falta de acreditación de potencia.
TRANSGOSAAVE, S.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Presenta el Anexo I de forma correcta en el sobre A. Con respecto al punto IV no aporta <b>la ficha técnica (acreditación de potencia)</b> de varias de las unidades ofertadas. Se solicita mediante correo electrónico la subsanación. Responde en tiempo y forma aportando la documentación, tras su estudio quedan validadas 2 de las 9 máquinas ofertadas, quedando estas incluidas en el Acuerdo Marco.

## 5. Admisión de Ofertas: corrección

Tras el análisis de la documentación del sobre “A” se concluye que de los licitadores que debieron ser admitidos en primera instancia tras la primera Propuesta de Clasificación aprobada por la Mesa Territorial UT5 con fecha 23 de julio de 2020, son los que siguen:

EMPRESA	OBSERVACIONES
CAMPOS Y MULERO, S. L.	ADMITIDA
CANTERAS DE ALMARGEN S.L.	ADMITIDA
CONSTRUCCIONES Y OBRAS TRACTUS MALAGA, S.L.	ADMITIDA
COSECHADORAS Y RETROEXCAVADORAS GUTIÉRREZ, S.L.	ADMITIDA
EXCAVACIONES LEAL, S.L.	ADMITIDA
EXCAVACIONES Y TRANSPORTES CAMPOS ROMERO, S.L.	ADMITIDA
EXPLOTACION Y CONSERVACION FORESTAL, S.L.	NO ADMITIDA
GOCERTRANS, S.L.	ADMITIDA
GUARDILLA E HIJOS S.L	NO ADMITIDA
HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	NO ADMITIDA
HERMANOS SALGUERO MARIN, S.L.	ADMITIDA
JUAN JIMENEZ ROMERO, S.L.	NO ADMITIDA
MAQUINARIAS J. A. CANO, S.L.	ADMITIDA
MATERIALES DE CONSTRUCCION Y TRANSPORTES ENDRINA, S.L.	ADMITIDA
MONTERO MORENO EXCAVACIONES, S.L.U.	ADMITIDA
MOTIAN ANDALUCÍA, S.L.	ADMITIDA
MOTISUR, S.A.	ADMITIDA
MOVIMIENTO DE TIERRAS Y CANALES HERMANOS GARCÍA, S.L.	ADMITIDA
MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y CANALES JONCHA, S.L.	ADMITIDA
PEDRO J. MUÑOZ OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	ADMITIDA
RAFAEL LUCENA E HIJOS S.L.	ADMITIDA
TRANSGOSAAVE, S.L.	ADMITIDA

Por tanto, con respecto a la citada primera propuesta, la empresa MONTERO MORENO EXCAVACIONES, S.L.U. se propone ahora su admisión tras la revisión realizada.

Tras la propuesta del 23 de julio de 2020, y tras el periodo que se dio a las admitidas para la entrega de documentación, según resolución del Órgano de Contratación UT5 con fecha de 24/07/2020, una vez pasado el plazo, se volvió a emitir una **nueva propuesta** con fecha 12 de noviembre, donde se excluían a aquellas empresas que no respondieron enviando los documentos. Así, el Órgano de Contratación, resolvió con fecha 12 de noviembre la conclusión del Acuerdo Marco con las siguientes empresas:

<b>EMPRESA</b>	<b>CIF</b>
CAMPOS Y MULERO, S. L.	B11585262
CANTERAS DE ALMARGEN S.L.	B29667771
CONSTRUCCIONES Y OBRAS TRACTUS MALAGA, S.L.	B92490515
COSECHADORAS Y RETROEXCAVADORAS GUTIÉRREZ, S.L.	B41630823
EXCAVACIONES LEAL, S.L.	B14068894
EXCAVACIONES Y TRANSPORTES CAMPOS ROMERO, S.L.	B11705506
HERMANOS SALGUERO MARIN, S.L.	B41213877
MAQUINARIAS J. A. CANO, S.L.	B21170188
MATERIALES DE CONSTRUCCION Y TRANSPORTES ENDRINA, S.L.	B41908724
MOTIAN ANDALUCÍA, S.L.	B91713560
MOTISUR, S.A.	A04071585
MOVIMIENTO DE TIERRAS Y CANALES HERMANOS GARCÍA, S.L.	B91169219
MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y CANALES JONCHA, S.L.	B41484585
PEDRO J. MUÑOZ OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	B91130112
RAFAEL LUCENA E HIJOS S.L.	B92042092
TRANSGOSAAVE, S.L.	B90014127

En el día en que se firma la presente propuesta, por tanto, las empresas anteriores están pendientes de la firma del contrato tras la resolución de adjudicación del Órgano de Contratación, mientras que por otro lado, tras la revisión realizada y la admisión de MONTERO MORENO EXCAVACIONES S.L.U., se deberá abrir otro plazo exclusivamente para esta empresa en el que deberá aportar la documentación como admitida, como hicieron las demás empresas en cumplimiento del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta licitación.

## 6. Propuesta corregida para la Conclusión del Acuerdo Marco

En consecuencia, en atención al cumplimiento por parte de las empresas anteriores de la totalidad de los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Mesa Territorial de Contratación HA RESUELTO

Elevar al Órgano Territorial de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), la propuesta de ADMISIÓN de la empresa MONTERO MORENO EXCAVACIONES S.L.U. como parte del “ACUERDO MARCO PARA EL ALQUILER DE MAQUINARIA AUTOPROPULSADA CON CONDUCTOR PARA LA LIMPIEZA DE CAUCES EN LA PROVINCIA DE SEVILLA DURANTE EL AÑO 2.020”. Ref: TSA0068618 la cual se describe a continuación, como consecuencia de la revisión del procedimiento llevado a cabo y el reconocimiento de su exclusión no procedente en propuestas anteriores.

A modo de resumen, la situación del expediente es la siguiente:

**EMPRESAS QUE SE RESOLVIERON FORMAR PARTE DEL ACUERDO**  
**12/11/2020**  
**(PENDIENTE FIRMA CONTRATO):**

<b>EMPRESA</b>	<b>CIF</b>
CAMPOS Y MULERO, S. L.	B11585262
CANTERAS DE ALMARGEN S.L.	B29667771
CONSTRUCCIONES Y OBRAS TRACTUS MALAGA, S.L.	B92490515
COSECHADORAS Y RETROEXCAVADORAS GUTIÉRREZ, S.L.	B41630823
EXCAVACIONES LEAL, S.L.	B14068894
EXCAVACIONES Y TRANSPORTES CAMPOS ROMERO, S.L.	B11705506
HERMANOS SALGUERO MARIN, S.L.	B41213877
MAQUINARIAS J. A. CANO, S.L.	B21170188
MATERIALES DE CONSTRUCCION Y TRANSPORTES ENDRINA, S.L.	B41908724
MONTERO MORENO EXCAVACIONES, S.L.U.	B91666305
MOTIAN ANDALUCÍA, S.L.	B91713560
MOTISUR, S.A.	A04071585
MOVIMIENTO DE TIERRAS Y CANALES HERMANOS GARCÍA, S.L.	B91169219
MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y CANALES JONCHA, S.L.	B41484585
PEDRO J. MUÑOZ OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	B91130112
RAFAEL LUCENA E HIJOS S.L.	B92042092
TRANSGOSAAVE, S.L.	B90014127

**EMPRESA ADMITIDA TRAS REVISIÓN DE ERRORES EN PROCEDIMIENTO CON FECHA**  
**19/11/2020**  
**(NO ADJUDICATARIA AÚN)**

<b>EMPRESA</b>	<b>CIF</b>
MONTERO MORENO EXCAVACIONES S.L.U.	B11585262

Y a los efectos oportunos se emite la presente propuesta, en Sevilla, a 19 de noviembre de 2020

MESA DE CONTRATACIÓN UT5:

PRESIDENTE

SECRETARIA

VOCAL

Salvador Jiménez Moreno  
Gerente de Admón. y Control UT5

Inmaculada Márquez Rodríguez  
Coordinadora de Contratación UT5

Ángel Plazuelo López  
TSUP Administración y Control UT5

**ANEXO I:**

**Al informe del modificado de propuesta: Maquinaria ofertada y admitida para la conclusión del Acuerdo Marco.**

**REF.: TSA0068618**

**CAMPOS Y MULERO, S.L.**

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
CAT	D-5 H		63J01333
CAT	432 D	4151-BBX	CAT0432DPBLD01067
CHAMPION	720 A		20933
DAEWOO	DSL 602	6579-BCW	AE00829
HYUNDAI	R 170 W-7	4940-BCS	N50310047

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
LEBRERO	VM 4		0180300022

### CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
BOBCAT	D34PDL03-LEL02		1020-090-022397
CAT	330		CAT00330LWCH10143
CAT	120M2		CAT0120MLM9C00948
CAT	323E LN		CAT0323ELTDW00578
CAT	325 D		CAT0325DLGPB00822
CAT	962H		CAT0962HJN4A00516
CAT	966M XE		CAT0966MPP6C01098
CAT	CS-74		CAT0CS74CC8F00215
CAT	CS-563 E		CATCS563CASA00615
CAT	CS 683 E		CATCS683HDAD00531
DAF	TGS 35,360	3675-KSC	WMA37SZZ8JM796533
DAF	TGS 35,360	6542-KSG	WMA37SZZ8JM796970
DAF	M4TN3	2246-JCB	XLRATM4300G041208
DAF	M4TN3	2320-JCB	XLRATM4300G041393
HAMM	HD+90VV		H1850238
HAMM	GRW 280-16		H1950192
HIT	ZX210W	4086-BDZ	JK6CDA04600010153
JCB	JS 200 W	0756-BCP	0809149

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
JCB	3CX 4	1259-BFD	1331985
JCB	3CX 4	3098-BGR	JCB3CX4TTG2449830
VOGELE	SUPER 1800-3i		14820611

### CONSTRUCCIONES Y OBRAS TRACTUS MALAGA S.L.

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
BELL	B 40 D		AEB4138403G000767
BELL	B 40 D		AEB4138403G000781
BELL	B 40 D		AEB4138404R000876
BELL	B 40 D		AEB4138404R000921
BOMAG	BC771RB		101570521114
CAT	CAT 14 G		96U07488
CAT	CS-76		CAT0CS76TCYX00438
CATERPILLAR	D7H Series II		5BF00816
CATERPILLAR	CAT 14 H		7WJ00920
CATERPILLAR			9CM00763
CATERPILLAR			CAT095HTN1A02521
DAF	CF85.410	9302-FNC	XLRAD85MCOE756719
DYNAPAC	CA5000D		10000133PFA016590
DYNAPAC	CA 512 D		70420599
DYNAPAC	CA 512 D		70420603
FENDT	716 VARIO TMS	5592-BDP	7162110124

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
FENDT	716 VARIO TMS	2328-BDP	716218897
FENDT	716 VARIO TMS	2328-BDP	716218897
HITACHI	ZX 470 LCH-3		HCM1J200C00020522
HITACHI	ZX 460		HCMBAR00H00050128
HITACHI	ZX 280-3		HCMBFK00C00032191
HITACHI	ZX 350-3		HCMBFP00C00053322
HITACHI	ZX 350 LC		HCMBFP00P00055907
HITACHI	ZX 180 W		JK6CCA04700010147
IVECO	AD260T36	0149-FVG	WJME2NPS40C185692
MAN	TGA 33-390	1047-FHH	WMAH56ZZ17M461335
MAN	TGA 18-440	0186-FKG	WMAH80ZZ27M468895
MAN	TGA 18-440	1462-FVN	WMAH80ZZX7M490241
MAN	TGA 18-440	0156-FKG	WMAHB0ZZ97M468859
RENAULT	370,26	4205-DVR	VF633DVB000107614
RENAULT	420,40	5909-FJJ	VF633FVC000103426
RENAULT	KERAX 370.34 (6X4)	6079-FXG	VF634DPA000002480
RENAULT	KERAX 450.42	8976-GCX	VF634FPA000002378
RENAULT	KERAX 460.35T	8958-GCX	VF634FPA000003205
RENAULT	KERAX 450.42	6148-FTK	VF634FPA00000513

**COSECHADORAS Y RETROEXCAVADORAS GUTIERREZ, S.L.**

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
-------------------	--------------------	-----------	----------

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
JCB	JS 200 N		0706809
JCB	3CX-4 TURBO PLUS	0961-BBT	0922470
KOMATSU	WB 93 R.5	6001-BFD	KMTWB014K77F52364
LIEBHERR	A 904 LITRONIC	3520-BDB	WLHZ0441CZK023890

### EXCAVACIONES LEAL, S.L.

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
CAT	130 G	5433-BCK	12W01088
CAT	D-6 H		4LG00555
COMPACTOR	MV/512/DT		C512FGV3456
HYUNDAI	R 170 W-7	2495-BFC	N50310860
HYUNDAI	R 290 NLC 7		N80110483
KOMATSU	PC290-6K		K30117
KOMATSU	PC 210-6		K30682
KOMATSU	PW170 ES-6K		K32230
KOMATSU	PC 50MR-2		KMTPC094E77F01902
KOMATSU	WA 480-5		KMTWA043E79H60376
KOMATSU	WA 470-5		KMTWA043V79H50710
LEBRERO	VM 3		0180200018
NEW HOLLAND	W190-B		ZEF00W1910

### EXCAVACIONES Y TRANSPORTES CAMPOS ROMERO, S.L.

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
JCB	8060		JCB08060T71236686
JCB	8065		JCB08065J01538145
JCB	JS 220 LC		JCBJS22DE02125286
KOMATSU	PC 210 LC-6		K30720

### GOCERTRANS, S.L.

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
BOBCAT	S-130		5296 15241
CAT	966 E		94X06994
DYNAPAC	CA 250 D		65820681
EXTEC	IMPACTOR C-13		8944
HAMM	HD-75		00848018P44
HAMM	GRW-18		H1141863
HAMM	HD-90		H1531202
HAMM	GRW-18		H1900147
HYUNDAI	R290 NLC3		E903GE11199
HYUNDAI	R-360-LC3		EH02C11038
HYUNDAI	H-290-LC7A-LR		N80710296
HYUNDAI	R320 NLC-7		N90210029
HYUNDAI	H-360-LC-7		NA0110043
HYUNDAI	R 360 LC-7		NA0110712

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
KOMATSU	WA 470-3		WA470H20525
MAN	18-224	0894-DMY	WMAL87ZZ25Y147075
SAMSUNG	SE 280 LC-2		HBV2958
SAMSUNG	SE 280 LC		HBV2991
SAMSUNG	SE-280-LC2		HUY2007
SCANIA	P 230	2148-FYC	VLUP4X20009123208
TEREX	TW85		TW00850126
VÖGELE	SUPER 1900		0619 0864
VÖGELE	SUPERBOY(MINI)		0690 0650
VÖGELE	SUPER 1900-2		0719 0413
VOLVO	G-720-VHP		X33688X

**HERMANOS SALGUERO MARIN, S.L.**

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
CAT	12 H	6831-BFM	4XM03251
CAT	330GC		CAT00330ANDH00168
CAT	120M2		CAT0120MTM9C00521
CAT	345CL		CAT0345CCGPH00277

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
CAT	CS-74		CATCS74BE49000104
KOMATSU	PW 200-7K	6352-BDG	PW2207KK40106
MERCEDES BENZ	1843	8730-JSF	WDB96440310094340
MERCEDES BENZ	1851	8752-JSF	WDB96440310094341
MERCEDES BENZ	1843	2745-JTL	WDB96440310097924
MERCEDES BENZ	1843	2052-KCS	WDB96440310190685
MERCEDES BENZ	1843	2057-KCS	WDB96440310191403
MERCEDES BENZ	1843	4925-JPW	WDB9644031L789272
MERCEDES BENZ	1843	9000-JMK	WDB9644031L790724
MERCEDES BENZ	ACTROS 1845 LS	3688-JHK	WDB9644031L980685
MERCEDES BENZ	ACTROS 1845 LS	3700-JHK	WDB9644031L980686

### MAQUINARIAS J.A. CANO, S.L.

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
CAT	120 G	H-07710-VE	87V08499
CAT	938 G		CAT0938GHPHN00351
CAT	966GII		CAT966GTAWY01116
CAT	CS-433 C		CATCS433A2TN00512
DAEWOO	SOLAR 35		20274
HYUNDAI	R 55-7		M80111932
HYUNDAI	R 55-7		M80112378
HYUNDAI	R 170 W-7	2070-BFK	N50610064

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
HYUNDAI	R 210 LC-7		N60613894
HYUNDAI	R 250 NLC-7		N70410034
HYUNDAI	R 320 LC		N90110642
JCB	1CX		807983
JCB	3CX	5416-BGT	JCB3CXAPPH2510538
KOMATSU	PC 12-R		F33526
LIEBHERR	R 904C LITRONIC		66811510
NEW HOLLAND KOBELCO	E 305		ZEF131MNN8LA08071
TAKEUCHI	TB 175		17517426
TAKEUCHI	TB 1140		51410214
TAKEUCHI	TB 1140		51410271
VOLVO	ECR 88		ECR88Y11551
VOLVO	L 150		L150EV11293
VOLVO	L 70		L70V7874BME

#### MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y TRANSPORTES ENDRINA, S.L.

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
CHAMPION	720-A	P-47095-VE	1637-2
DYNAPAC	CA252D		66611249

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
FIAT	B95-4PT	E-6984-BCP	B954PT031049065
HYUNDAI	R170W-7	E-9121-BDH	N50310342
JCB	3CX-4T	E-3356-BGG	JCB3CX4TC02261546

#### MONTERO MORENO EXCAVACIONES, S.L.U.

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
CAT	325C LN		CAT0325CKCSJ01344
DYNAPAC	CA 252 D		66221398
HYUNDAI	R 170 W-7	2450-BDV	N50310512
JCB	436B ZX	8928-BBK	0533736
JCB	3CX-4 TURBO PLUS	5564-BCF	0937636
JCB	1CX		1051362
VOLVO	G 710 B	3495-BCD	X035187X

#### MOTIAN ANDALUCIA, S.L.

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
AMMANN	A 8 110		TFAAC110C1000022
BOMAG	BW213		101582511085
CAT	816B		15Z01013
CAT	12H		BM2948-CBK0113
CAT	12H		CAT0012HCB01150
CAT	D6R		CAT00D6REBNC00196

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
CAT	163H		CAT0163HKARL00250
CAT	C5563E		CATCS563KASA01115
CAT	330 DL		RAS01116
DAEWOO	S220LC-V		0229
DAEWOO	SOLAR 225 LC-V		50094
DAEWOO	SOLAR 250-LC-V		50136
DAEWOO	SOLAR 225 LC-V		50389
DOOSAN	DX 480 LC		DHKHECF0E60005045
HITACHI	ZX 210 LC		HCM1G600J00115612
HITACHI	ZX210LC		HHEAWT00A00100091
HYUNDAI	R250NLC-3		EN01/A10459
HYUNDAI	R 210 LC-7		N60612204
HYUNDAI	R290LC		N80110363
HYUNDAI	R290NLC		N80111692
HYUNDAI	R360LC		NA0110674
JCB	JCB 3CX		JCB0938015SLP3CXTS3E 0938015
JOHN DEERE	6920		0106944
JOHN DEERE	8520		0144172
KOBELCO	SX 210 LC		YO09-05206
KOMATSU	D65PX		80940
KOMATSU	PC240 NLC		K32174

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
KOMATSU	PC 210 NLC		K40104
KOMATSU	PC290NLC		K40161
KOMATSU	PC 210 LC-7		K40260
KOMATSU	PC290NLC		K40302
KOMATSU	PC290NLC		K40422
KOMATSU	PC160LC		K40869
KOMATSU	PC 210 LC-7		K41758
KOMATSU	PC210LC		K50018
KOMATSU	PC290LC		K50105
KOMATSU	PC350LC		K50164
KOMATSU	PC 350LC		K50492
KOMATSU	PC210LC		K50750
KOMATSU	PC 210 LC		K52339
KOMATSU	PC210LC		K52909
KOMATSU	PC210LC		K53443
KOMATSU	PC210LC		K53691
KOMATSU	PC210LC		K53919
LIEBHERR	PR734XL		VAU0725ZZT006435
NEW HOLLAND	MH PLUS		544583

**MOTISUR, S.A.**

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
-------------------	--------------------	-----------	----------

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
BOMAG	BC-670-RB		101570300137
CAT	428-C	4455-BBD	2CR06688
CAT	160-H	B-63074-VE	2HS00337
CAT	D-7		4FG05662
CAT	988 B		50W11431
CAT	773 B		63W01281
CAT	773 B		63W01817
CAT	773 B		63W03024
CAT	773 B		63W03286
CAT	773 B		63W04499
CAT	773 B		63W04503
CAT	773 B		63W04533
CAT	773 B		7ER00336
CAT	773 B		7ER00343
CAT	773 B		7ER00344
CAT	D-8 R		7XM00558
CAT	988 F		8YG01450
CAT	140-H	E-0586-BDB	CAT0140HH3AS00720
CAT	345 B II		CAT0345BKCCC00830
CAT	385 B		CAT0385BVCLS00271
CAT	988-H		CAT0988HCBXY01385
CAT	CS-585-E		CATC8583HDAJ00515

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
DYNAPAC	CA 602 D		71420805
FENDT	930 VARIO	E-3250-BCR	930211330
KOMATSU	PW200-7K	4071-BDH	K40298
LEBRERO	VM 5		0180400082
LEBRERO	VM 6		0180600088
LIEBHERR	R 974 B LITRONIC		4088769
LIEBHERR	984B		409/1091
SCANIA	R-450	0791-JFH	YS2R4X20005386069
SCANIA	R-450	0794-JFH	YS2R4X20005386265
SCANIA	R-450	0797-JFH	YS2R4X20005386538
VOLVO	FH12	0136-DJW	YV2A4CEA84B375856
VOLVO	FH12	4393-BCT	YV2A4DBAX1B272752

#### MOVIMIENTO DE TIERRAS Y CANALES HERMANOS GARCIA, S.L.

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
DAF	85XC480	2741-FLF	XLRTT85XC0E588617
HYUNDAI	R 170 W-3	1716-BBN	EK01GC10269
HYUNDAI	R 210 LC-3		EM01GD11524
KOMATSU	PC 300 NLC-5K		K20428
KOMATSU	PC 340 NLC-6K		K30039
KOMATSU	PC 210 LC-6		K31199
KOMATSU	PC 340 NLC-7K		K40059

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
VOLVO	FH42	6338-FXF	YV2ASW0A08B489340

### MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y CANALES JONCHA, S.L.

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
DAF	TT 85XC 480	2741-FLF	XLRTT85XC0E588617
HYUNDAI	R 170 W-3	E-1716-BBN	EK01GC10269
HYUNDAI	R 210 LC-3		EM01GD11524
KOMATSU	PC 340 NLC-6K		K30039
KOMATSU	PC 210 LC-6K		K31199
KOMATSU	PC 340 NLC-7K		K40059
VOLVO	FH 42 B3 480 SN	6338-FXF	YV2ASW0A08B489340

### PEDRO J. MUÑOZ OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
CASE	F156/856CA-856C	3653-BGT	FNH856C0NHHF01024
JCB	JS 240 S		JS240S0708575
JCB	JS240S		SLPJS24C5E1040129
JCB	JS 240 NLC		SLPJS24C6E1040233
JOHN DEERE	6135M	2254-BGV	1LO6135MEHG876793
JOHN DEERE	6170M 4WD	7894-BGK	1LO6170MJEG809404
JOHN DEERE	8270R	0886-BGZ	1RW8270RHJP132834
JOHN DEERE	6320 4WD	2557-BFB	LO6320E531712

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
JOHN DEERE	8330	5652-BDP	RW8330P003528
MAX-COM	R-712		041.712.082
NEW HOLLAND	T8.330	6828-BGL	ZDRC08663

### RAFAEL LUCENA E HIJOS, S.L.

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
BOBCAT	V337-DI-T-ES07		24702
CAT	318 CL		CAT0318CADAH01027
DAEWOO	SOLAR 400 LC-V		1180
DAEWOO	SOLAR 225 LC-V		50498
DAEWOO	SOLAR 210 W-5	3657-BCJ	S210W5K1057
DAF	AT85XE	7972-JWS	XLRAT85XC0E729905
DOOSAN	DX19		DBMB4PLKJKAE11041
DOOSAN	DX63-3		DHKCEAAYHI6001976
DOOSAN	SOLAR 75-V		DWBHEUZ0C80050469
FIAT	115-90 DT	H-10678-VE	001043715
JCB	3CX 4-T	E-4195-BGN	JCB3CXPCT02445262
KOMATSU	D 85 A21		36525
MAN	33403 DFC	0798-DGH	WMAT483654M263110
RENAULT	KERAX 410.35	2393-GYW	VF634DPA000000766
SCANIA	R 480	5135-FMZ	VLUR4X20009115954
VOLVO	G-720B		X035027X

**TRANSGOSAAVE, S.L.**

Descripción Marca	Descripción Modelo	Matrícula	Nº Serie
HYUNDAI	R 290 NLC 3		E903GE11199
HYUNDAI	R 360 LC-3		EH02C11038